

28845



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias a favor de Don Jesús ROMANA BASALDUA, residente en Bilbao, calle de Colón de Larreátegui, número 2, - - - - -

P. O. R.

\* DISPOSITIVO DE EMPALME PARA MANGUERAS \*

Es frecuente la rotura de las mangueras, con la consiguiente pérdida del líquido que por ellas circula y con posibles daños, debidos a la presión o a la naturaleza del líquido, lo que obliga a dejar fuera de uso algunas dañadas sólo en alguno o pocos puntos de su total longitud, lo que representa un gran quebranto económico.

Para evitar tales inconvenientes se ha ideado y realizado el dispositivo de empalme para mangueras que constituye el objeto de la presente Memoria descriptiva y uno de los posibles ejemplos del cual se representa con caracter no limitativo en los dibujos adjuntos.

Consta de un tubo (1), preferentemente de cobre, de algunos centímetros de longitud, que remata en sus extremos (2-2') en -

28845



1912

15 sendos racords, a los cuales se enchufan los dos extremos de la  
manguera (5), previamente cortados e igualados por el lugar de  
la rotura. En la parte media del tubo (1), van dos anillos (3-  
3') de metal maleable, aluminio por ejemplo, provistos de garras  
(4) dobladas hacia la parte externa del tubo, las cuales se en-  
grapan sobre la manguera a martillo, una vez efectuado el empal-  
me de la manguera con el tubo, con lo que se conseguira que el  
20 líquido circule por éste, sin pérdidas, dada la relación que --  
guardan entre sí los diámetros del tubo y de la manguera.

25 Claro está que el diámetro del tubo variará para su adapta-  
ción a las diferentes medidas de mangueras existentes en el mer-  
cado, así como en materia, longitud y forma de los racords y de  
las garras (4), sin que tales alteraciones del ejemplo represen-  
tado supongan abandono de la idea fundamental del dispositivo -  
descrito.

N O T A

30 EN RESUMEN: El presente Modelo de utilidad que, por veinte -  
años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre  
las siguientes reivindicaciones:

35 1ª:- DISPOSITIVO DE EMPALME PARA MANGUERAS, que se caracteri-  
za por estar constituido por un tubo, de cobre y otra materia -  
apropiada, de algunos centímetros de longitud y diámetro varia-  
ble según los de los tipos de mangueras conocidos en el mercado,  
que termina en sus dos extremos en racords a los que se acoplan  
los extremos igualados de la manguera rota, los cuales se asegu-  
ran mediante las garras radiales que, en número variable, se do-  
40 blan hacia el exterior, partiendo de dos anillos simétricos de  
metal maleable dispuestos en la parte central del tubo, las cuales  
son abatidas a martillo contra la manguera, asegurando el empal-  
me perfecto y que el líquido circule por el interior del tubo de  
unión sin pérdida alguna.

- 3 28845



2º.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente modelo de utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

P O R

• DISPOSITIVO DE EMPALME PARA MANGUERAS †

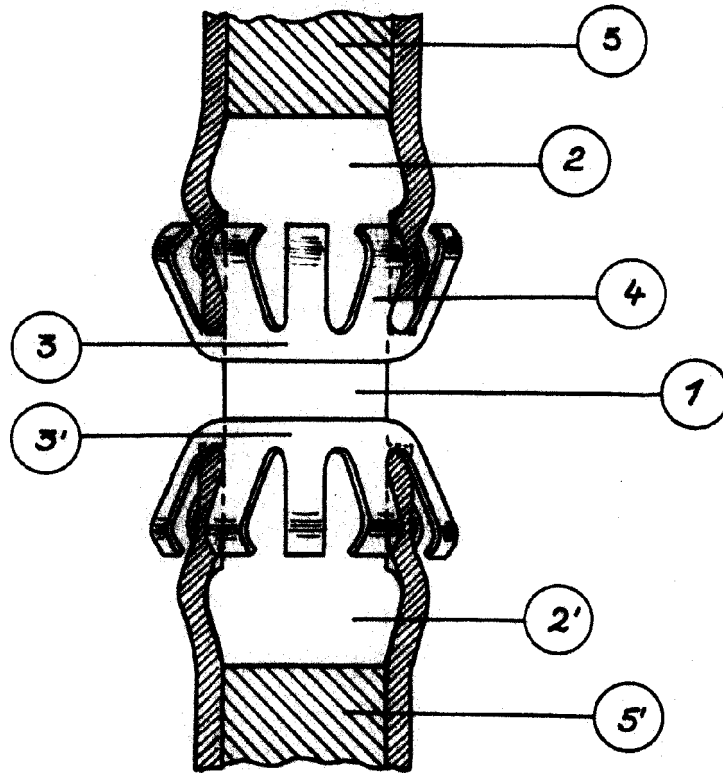
Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas, escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 5 de Febrero de 1.952.

P.A.,

PEDRO FELIU MANA

28845



ESCALA VARIABLE,  
MADRID, 20 FEB. 1952

P.A., PEDRO FELIX MARI